

# PODA DE ÁRBOLES Y SEGURIDAD SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP  
Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos



# Función social del arbolado urbano

- Parte de la posibilidad que ofrece el arbolado como espacios de esparcimiento, distensión, encuentro, recreación y conexión intraurbana es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida.

Así las cosas, su eficacia como escenarios de uso social depende no solo de sus cualidades y servicios propios, sino de la accesibilidad física como la distancia, la proximidad y la conectividad, permitiendo a la sociedad en términos del uso público, uno sin restricciones.

Por otra parte, una mayor diversidad paisajística garantiza mayor funcionalidad social, toda vez que se traduce en diferentes opciones de uso para distintos tipos de usuarios y preferencias.



## Para considerar:

- Los problemas de seguridad en las ciudades tienen su origen en aspectos socioeconómicos, por lo tanto una solución efectiva no radica en la existencia o no del arbolado público.

**El árbol NO tiene la culpa.**





- Desde la **UAESP** ejecutamos la poda aérea del arbolado urbano con altura superior a dos metros ubicado en el espacio público a través de las empresas prestadoras del servicio de aseo. Esta actividad obedece a requerimientos propios de los árboles, sin embargo, se contribuye con la mitigación de problemáticas sociales, principalmente:

1

*Mediante la ejecución de podas de aclareo y realce se permite la entrada de luz y circulación del aire a través de la copa, así como se fomenta la visibilidad del tráfico peatonal y vehicular.*

2

*Teniendo en cuenta las condiciones propias de cada árbol y los lineamientos técnicos definidos para la actividad de poda, se realiza el despeje del paso de luz del alumbrado público y de cámaras de seguridad, siempre y cuando esto no afecte la estructura del árbol.*



Garantizar espacios libres de sombras y delincuencia no es un objeto misional de la actividad de poda de árboles, sin embargo, desde la UAESP buscamos contribuir al mejoramiento de estos escenarios para el disfrute de toda la ciudadanía.



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP  
Unidad Administrativa Especial  
de Aseo Urbano

BOGOTÁ